**DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO / MENORES**

|  |
| --- |
| **RADIOLOGIA** |

**Nº HISTORIA:** XXXXXXXX   
  
  
  
Don/Doña              nacido/a el      
  
con domicilio en       y  D.N.I. nº     
  
en calidad de         de **XXXXXXXXXXX**   
                        (Representante legal, familiar o allegado) 

|  |
| --- |
| **DECLARO**  Que el DENTISTA XXXXXXXXXXX.  responsable de la atención bucodental de mi hijo/a, ha solicitado un estudio por imágenes, habiendo evaluado que los hallazgos a obtener justifican su realización, facilitando así la obtención de un diagnóstico adecuado.  Me ha explicado que es necesario en su situación proceder a realizar un procedimiento diagnóstico dándome la siguiente información:  1. El propósito principal del estudio es la visualización de las piezas dentarias, y de los tejidos circundantes para conseguir el mantenimiento de los dientes y la salud bucodental en tiempo, función y estética.  2. Me ha explicado que los rayos X son unas ondas de energía invisibles, que penetran en el cuerpo y que por ello, permiten producir imágenes de las estructuras internas. Se me ha dicho que es una técnica habitualmente indolora, aunque a veces se le pide al paciente que mantenga brevemente una posición incómoda para poder obtener una imagen clara de una lesión. Los movimientos hacen que la imagen salga borrosa y que haya que repetir el procedimiento para obtener imágenes más claras y útiles. También se me ha dicho que los Rayos X pasan a través de las células vivas, causando daños en ellas, pero que son reparados rápidamente, porque usamos actualmente dosis muy bajas de radiación. Hay ciertos órganos especialmente sensibles a estas ondas, como son el tiroides y los órganos reproductores masculinos y femeninos. Comprendo que aunque de los antecedentes personales de mi hijo/a no se deducen posibles problemas en estos órganos, el dentista usará protección de plomo para ellos, para limitar la exposición a la radiación ionizante. También los acompañantes serán protegidos adecuadamente de la acción de los Rx. Una persona embarazada o que tenga posibilidad de estarlo no debe permanecer junto al paciente mientras se realiza el procedimiento.   3. La técnica consiste en la colocación de un dispositivo intrabucal (placa radiográfica) en donde se impresiona la imagen de la pieza dentaria, al emitir Rx por un foco externo. Esa placa será luego revelada. O bien, pueden realizarse también radiografías extraorales en las que la imagen se forma en una placa externa.   4. Usted tiene derecho a formular a los profesionales todas las preguntas que considere necesarias para aclarar sus dudas, una vez satisfechos sus requerimientos, deberá manifestar que ha comprendido los riesgos y que consiente el procedimiento autorizando su realización. También comprendo que el objetivo perseguido pueda no obtenerse, total o parcialmente, con independencia de la técnica empleada y de su correcta realización, y de que los objetivos perseguidos pueden no cumplirse.   Y en tales condiciones, habiendo comprendido todo lo explicado,   **CONSIENTO**  Que se realice el procedimiento diagnóstico radiológico, |

En   CADIZ   a ………… de ………………….. de 2 ……….

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Fdo.: El/la Facultativo** | **Fdo.: El paciente** | **Fdo.: El representante legal** |
|  |  | **Familiar o allegado** |